

Observatorio Local de la Violencia de El Progreso

Edición No. 2, diciembre de 2016

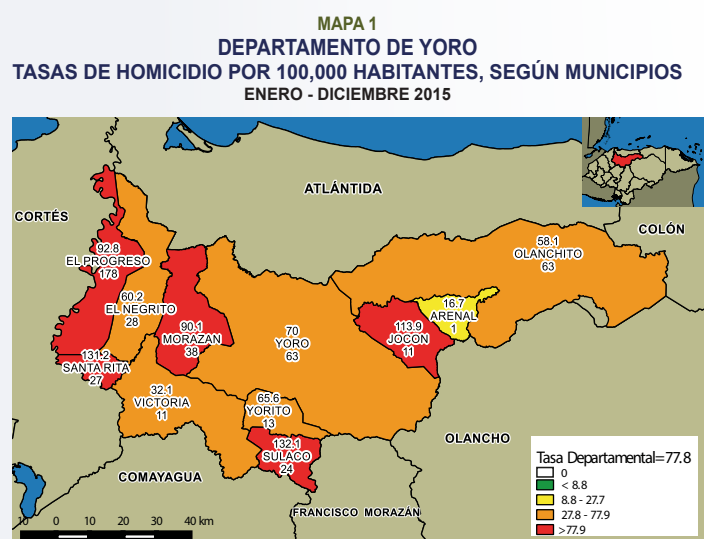
Boletín enero - diciembre de 2015

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) por medio del Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) ha creado y consolidado observatorios locales en distintos municipios de Honduras, en los que participan miembros del Sistema de Seguridad y Justicia del país, gobierno local y Comités Municipales de Seguridad, entre otros actores, con el propósito de sistematizar, clasificar, analizar y construir conocimiento sobre muertes violentas y no intencionales suscitadas en las zonas de análisis y de esta manera aportar a un mejor entendimiento de dicha realidad a fin de impulsar la formulación de estrategias y políticas públicas en materia de seguridad en un contexto que amenaza la calidad de vida y el desarrollo humano.

El Observatorio Local de la Violencia de El Progreso es coordinado desde la UNAH-Valle de Sula con el apoyo y asesoría técnica del IUDPAS-ONV. Los datos presentados en el actual boletín, son el producto del proceso de validación que siguen las mesas interinstitucionales integradas por la Policía Nacional a través del Centro de Operaciones y Estrategia Policial (COEPOL) que por su mayor cobertura en el territorio nacional proporciona la información sobre muertes por causa externa (homicidios, suicidios, accidentes de tránsito, de naturaleza no intencional e incidencia delictiva); la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) facilita datos sobre incidencia delictiva; y, la Dirección General de Medicina Forense brinda registros sobre el síndrome de mujer agredida, menores maltratados, lesiones y delitos sexuales. Finalmente, el análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como, las tendencias de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2015.

El análisis de la violencia homicida en el municipio de El Progreso ha permitido conocer ciertas características de los hechos y las tendencias, así como, el contexto que determina o influye en la ocurrencia de los mismos. El Progreso es uno de los 11 municipios del departamento de Yoro, la extensión territorial es de 547.5 km² y según el INE la proyección poblacional para el año 2015 es de 191,850 habitantes de los cuales el 52% son mujeres y el 48% hombres.



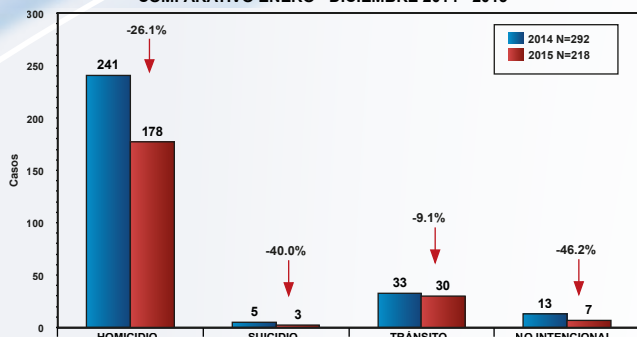
Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/Proyecciones INE 2015/Monitoreo de Medios/
 Observatorio Nacional de la Violencia -UNAH-Honduras
 Fuente cartográfica: SINIT-SEPLAN

En el año 2015, el municipio de El Progreso registró una tasa de 92.8 homicidios por cada cien mil habitantes (pccmh), 32.8 puntos por arriba de la tasa nacional (60 pccmh) y 15 (77.8) sobre la departamental, se ubica como el municipio con mayor incidencia de homicidios del departamento de Yoro al acumular el 38.9% del total de casos.

De los 11 municipios del departamento, El Progreso, Olanchito y la cabecera departamental Yoro registran la mayor cantidad de homicidios al sumar 304 casos que representan el 66.5% del total de muertes. El municipio que menos víctimas acumuló fue Arenal al registrar una muerte. (Mapa No. 1)

MUERTES VIOLENTAS

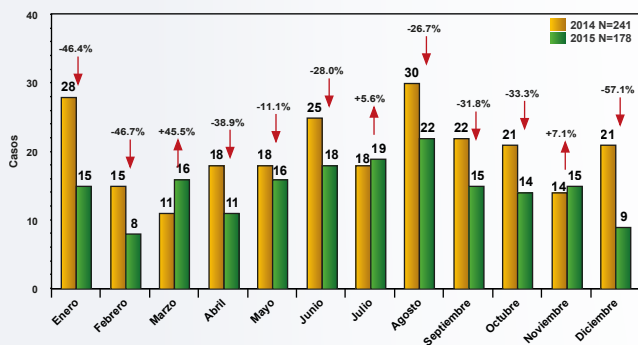
GRÁFICA 1
MUERTES POR CAUSA EXTERNA
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2014 - 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis comparativo de las muertes por causa externa ocurridas durante el 2014 y 2015 en el municipio de El Progreso, muestra que, hubo una reducción de víctimas del 23.5%. Los homicidios se redujeron 26.1% (63), las muertes por eventos de tránsito 9.1% (3), las víctimas mortales por causa no intencional alcanzaron el 46.2% menos en comparación con el año anterior y los suicidios 40.0% al sumar dos casos. (Gráfica No. 1)

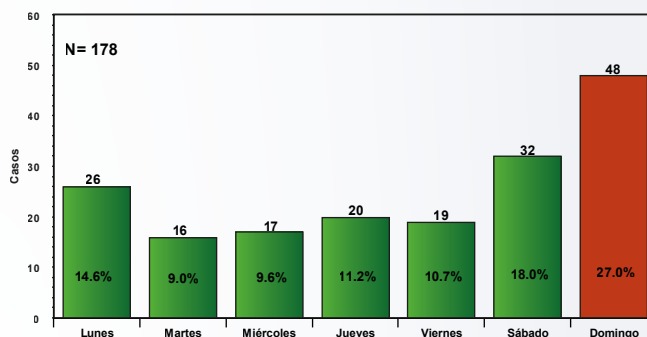
GRÁFICA 2
MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN MES DE OCURRENCIA
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2014 - 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El municipio de El Progreso registró un promedio de 15 homicidios diarios durante el año 2015, cinco menos que los ocurridos en el año anterior. Los meses con mayor incidencia fueron junio, julio y agosto que acumularon el 33.1% del total de casos contabilizados, en tanto, febrero, abril y diciembre tuvieron los menores registros al sumar 15.7% de las víctimas de homicidio en el periodo. (Gráfica No. 2)

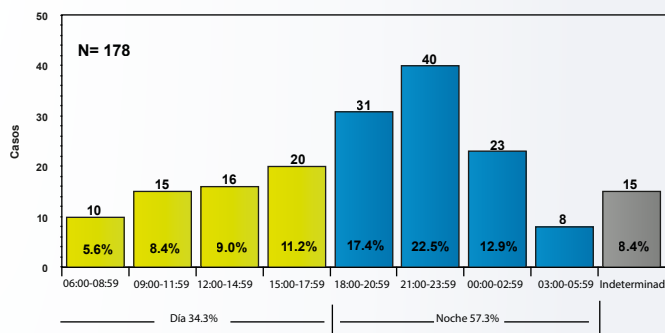
GRÁFICA 3
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el municipio de El Progreso a diario se reportó una cantidad distinta de homicidios, el comportamiento es disímil durante la semana, variando entre 16 y 48 víctimas diarias. Los martes fueron los días menos violentos y los domingos cuando mayor incidencia se reportó. En términos generales, de sábado a lunes se cometieron el 59.6% de los homicidios. (Gráfica No.3)

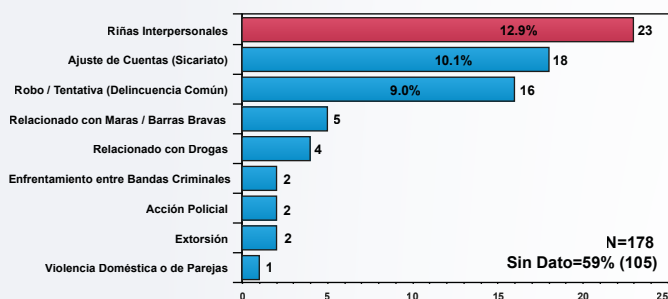
GRÁFICA 4
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante el 2015, en El Progreso se registraron homicidios durante las 24 horas del día, no obstante, la mayoría de los casos ocurrieron en la noche, específicamente entre las 18:00 y 02:59 horas que acumularon 94 víctimas, es decir, el 52.8% del total. El horario de menor incidencia se registró entre las 03:00 y 08:59 horas y hubo 15 homicidios en los que las autoridades no consignaron la hora de ocurrencia. (Gráfica No.4)

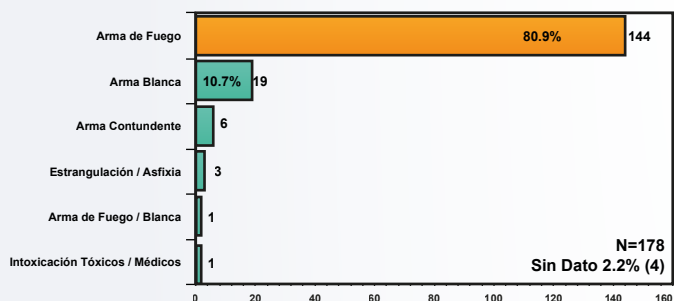
GRÁFICA 5
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN POSIBLE MÓVIL
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el municipio de El Progreso, las riñas interpersonales, los ajustes de cuenta con modalidad sicarial y el robo o su tentativa son los principales móviles detrás de los homicidios al sumar el 32% del total en el año 2015. Una persona murió por violencia doméstica y dos por extorsión. No obstante, en el 59% (105) de los casos no detalla un posible móvil. (Gráfica No.5)

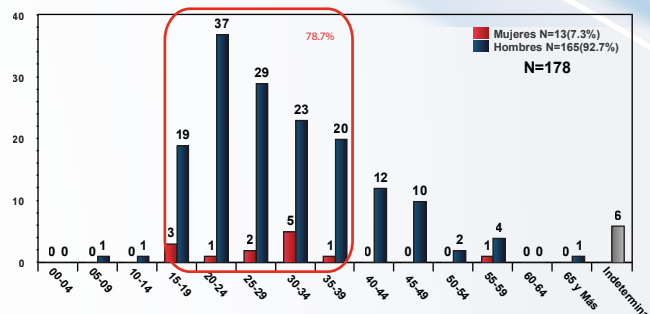
GRÁFICA 6
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN ARMA/MECANISMO
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Con arma de fuego se ejecutaron 80.9% (144) de los homicidios en El Progreso, mientras que, el arma blanca fue el segundo instrumento de muerte más usado con 10.7% del total de casos. El Observatorio Nacional de la Violencia ha señalado que la legislación para la tenencia, portación, compra, venta y registro de armas de fuego debe procurar que las personas presenten requisitos como: antecedentes penales, evaluación de conocimientos y aptitud física y psicológica para el uso de las mismas por ser consideradas facilitadoras de la violencia. (Gráfica No.6)

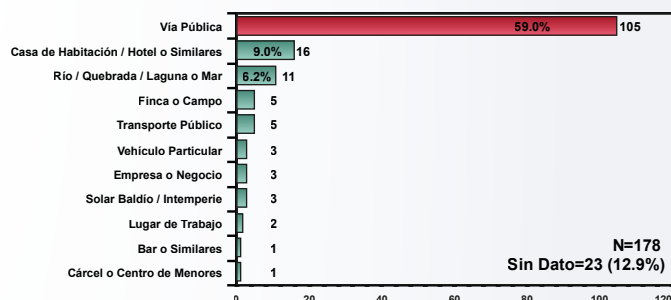
GRÁFICA 7
MUERTES POR HOMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras
 *El indeterminado es con respecto a la edad.

El comportamiento de los homicidios en El Progreso muestra la prevalencia de la mortalidad masculina en cada uno de los grupos de edad al sumar el 92.7% (165) de víctimas para el año 2015. Las mujeres que murieron por esta misma causa sumaron 13 de los 178 casos registrados. Entre los 15 y 39 años, para hombres y mujeres, fue la edad con mayor afectación al sumar 78.7% de los homicidios. Hubo seis casos en los que no se consignó la edad de la víctima, sin embargo, se sabe que eran hombres. (Gráfica No.7)

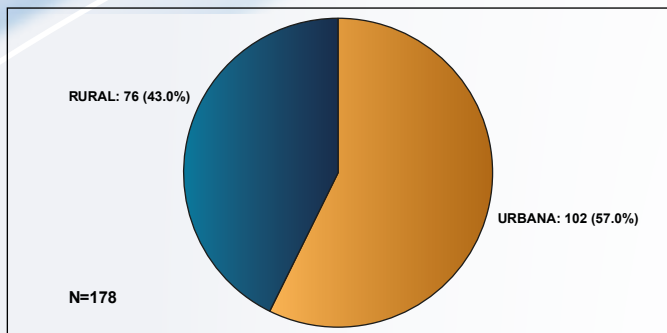
GRÁFICA 8
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN LUGAR DEL HECHO
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Según el lugar del hecho, la vía pública fue el espacio en donde más muertes se registraron al acumular el 59% (105) de los reportes de homicidio, seguido de casas de habitación, hoteles o similares que sumaron el 9% (16) y los ríos, quebradas o lagunas el 6.2% (11) de las muertes. En el 12.9% (23) de los casos no se consignó el lugar donde ocurrió el homicidio. (Gráfica No.8)

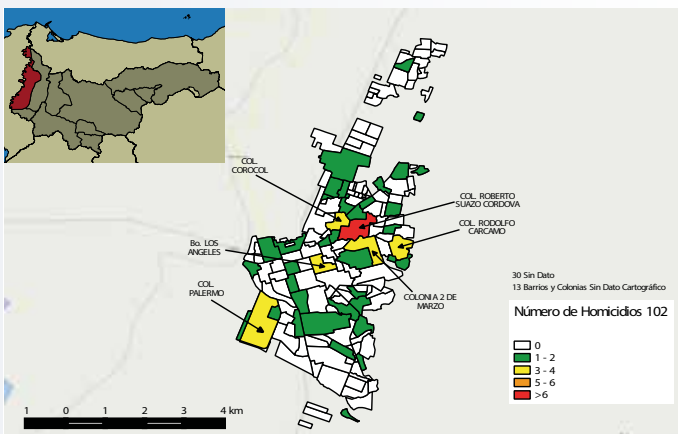
GRÁFICA 9
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN ÁREA
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante el año 2015, el municipio de El Progreso registró el 57.0% (102) de sus homicidios en la zona urbana y el 43.0% (76) en la zona rural. Son diversos los factores que pueden incidir en el comportamiento de los homicidios de un área a otra, sin embargo, la particularidad de lo urbano es la concentración poblacional y la agitada dinámica económica. Cabe destacar que, El Progreso está ubicado en un punto intermedios de los polos de desarrollo del país. (Gráfica No.9)

MAPA 2
GEOREFERENCIACIÓN DE MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN BARRIOS/COLONIAS
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras
 Fuente Cartográfica: Topografía - UNAH

La distribución territorial de homicidios en el municipio de El Progreso registró para el año 2015, un total de 102 víctimas en el área urbana. La colonia más violenta fue la Roberto Suazo Córdova con 12 víctimas, seguida por el barrio El Centro y colonia La Democracia (sin dato cartográfico) con cinco casos, respectivamente. Una suma de cuatro reportes alcanzó la colonia Palermo y tres víctimas en la colonia 2 de Marzo, colonia Rodolfo Cárcamo, barrio Los Ángeles y la colonia Corocol. Un total de 37 barrios/colonias reportaron un homicidio. (Mapa No. 2)

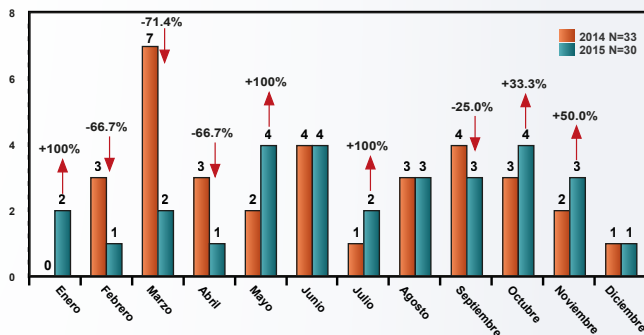
HOMICIDIOS EN CIFRAS

- En El Progreso el 2015 se cometieron **178** homicidios y su tasa es de **92.8** por cada cien mil habitantes (pccmh).
- El Progreso es actualmente el municipio con más homicidios (**38.9%**) del departamento y el cuarto lugar en todo el país.
- El martes con **16** casos fue el día menos violento y domingo con **48** el de mayor incidencia.
- El **52.8%** de homicidios ocurren entre las **18:00** y **02:59** horas de la noche.
- Con arma de fuego se ejecutaron **80.9%** (144) de los homicidios en El Progreso.
- El **92.7%** (165) de las víctimas de homicidio eran hombres y **7.3%** (13) eran mujeres.
- El segmento población más afectado fue el **15** y **39** años con el **78.6%** de casos.
- Mensualmente se reportaron un promedio **15** homicidios.
- El **59%** (105) de homicidio se suscitaron en la vía pública.
- En la zona urbana se cometieron el **57%** de los homicidios y el **43%** en la zona rural.

¡Información para la acción!

EVENTOS DE TRÁNSITO

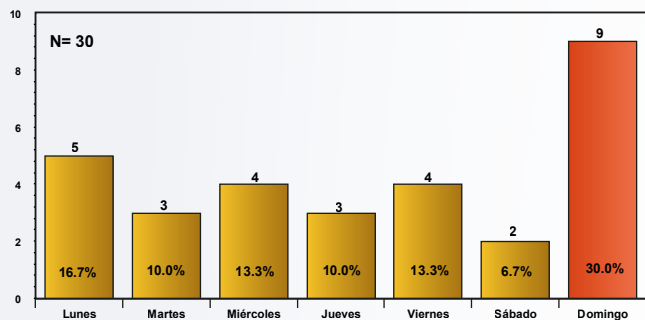
GRÁFICA 10
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2014 - 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En El Progreso, los eventos de tránsito fueron la segunda causa de muerte externa al acumular 30 casos, sin embargo, estos muestran una disminución de 9.1% (3) en comparación al año anterior. Según el mes de ocurrencia, mayo, junio y octubre son los de mayor incidencia con cuatro casos, respectivamente. En el otro extremo está febrero, abril y diciembre que reportaron una muerte, cada uno. En promedio, entre enero y diciembre de 2015, se registraron tres víctimas en eventos de tránsito cada mes. (Gráfica No.10)

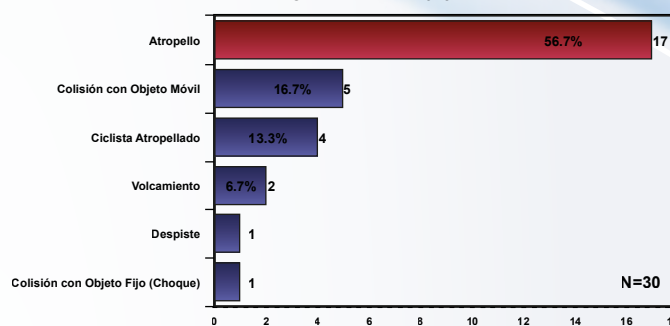
GRÁFICA 11
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante el año 2015, en El Progreso se registró en promedio una muerte por evento de tránsito cada 12 días. Según el día de ocurrencia, entre domingos y lunes se registraron el 46.7% de los casos y de martes a sábado el 53.3%. El día de la semana donde más incidentes se reportó fue el domingo con nueve eventos y en el otro está el sábado como el día de menor registro con dos casos. (Gráfica No.11)

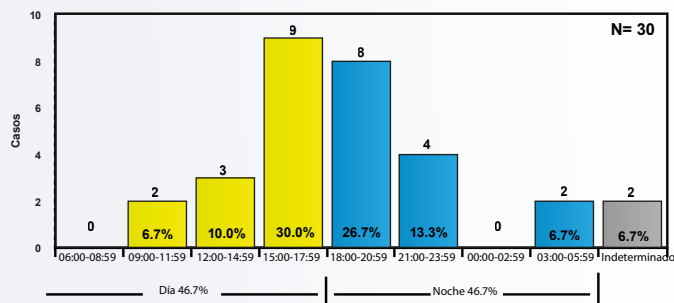
GRÁFICA 13
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN SU DINÁMICA
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En El Progreso, las muertes a consecuencia de eventos de tránsito sumaron 30 víctimas en el periodo de análisis. Según la dinámica en la que ocurrieron, la mayoría fue por atropellamiento al acumular el 56.7% (17) del total. La segunda causa fue la colisión con objeto móvil con 16.7% (5), los ciclistas atropellados ocuparon el 13.3% (4) y los volcamientos 6.7% (2) de los registros. Los despistes y colisión con objeto fijo registraron un caso, respectivamente. (Gráfica No. 13)

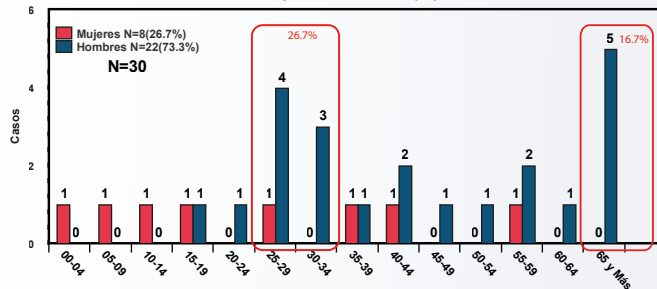
GRÁFICA 12
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Según la hora de ocurrencia de los eventos de tránsito, muere la misma cantidad de personas por el día que por la noche al acumular 14 casos. El horario de mayor incidencia fue de 15:00 a 20:59 horas al registrar 17 casos. El rango de tiempo en el que no hubo víctimas mortales fue de las 00:00 a las 02:59 y de las 06:00 a 08:59 horas. Las autoridades no brindaron información sobre la hora del hecho en dos casos. (Gráfica No.12)

GRÁFICA 14
MUERTES POR EVENTO DE TRÁNSITO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
ENERO - DICIEMBRE 2015

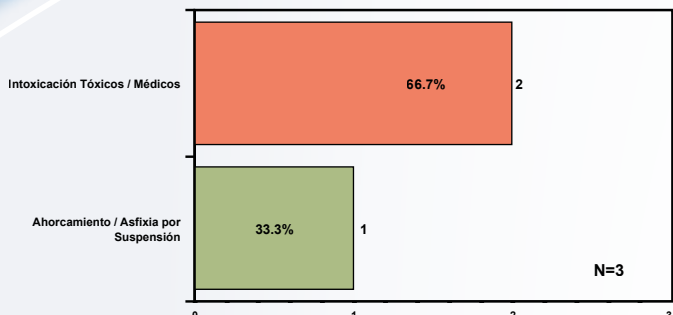


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Del total de víctimas mortales por eventos de tránsito ocurridos en el año 2015, 22 eran hombres y ocho mujeres, datos que reflejan una relación aproximada de 3:1 por esta causa de muerte. En relación a su edad, la mayoría de las víctimas se encontraban entre los 25 y 34 años al sumar 26.7% del total. El grupo etario de 65 y más años (adulto mayor) y los menores de 19 años sumaron 16.7%(5) víctimas, respectivamente, de este último grupo, las niñas fueron las más afectadas al contabilizar cuatro víctimas. (Gráfica No.14)

SUICIDIOS

GRÁFICA 15
MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN MECANISMO
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
ENERO - DICIEMBRE 2015

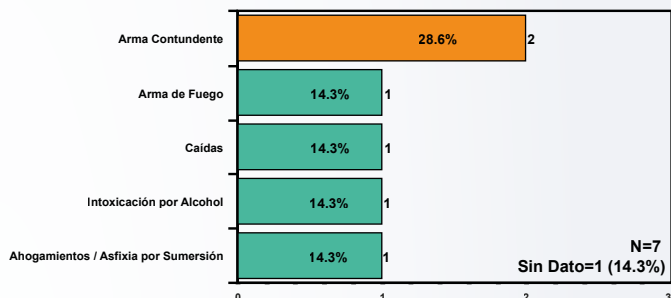


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La intoxicación (con tóxicos o fármacos) y el ahorcamiento fueron los principales mecanismo de suicidio registrados en el municipio de El Progreso durante 2015, con dos y un caso, respectivamente. (Gráfica No.15)

MUERTES NO INTENCIONALES

GRÁFICA 16
MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN MECANISMO
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En El Progreso, las muertes no intencionales que se registraron fueron siete, de las víctimas perdieron la vida con arma contundente y por cada uno de los siguientes mecanismos se reportó una víctima: arma de fuego, caídas, intoxicación alcohólica y ahogamiento. Un registro no cuenta con información sobre el mecanismo de muerte. (Gráfico No.16)

TABLA 1
MUERTES POR SUICIDIO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2015

LUGAR	EDAD	SEXO	OCUPACIÓN
Casa de Habitación / Hotel o Similares	49	FEMENINO	PROFESIONAL DE EDUCACION MEDIA
SIN DATO	67	MASCULINO	OBRAERO / TRABAJADOR CUENTA PROPIA
SIN DATO	15	FEMENINO	AMA DE CASA

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante el año 2015, El Progreso reportó un total de tres suicidios, de los cuales, dos correspondían a mujeres y uno era hombre. El suicidio afecta a personas con edades y profesiones diversas, para el caso, según el análisis de datos, las edades de las víctimas eran de 15, 49 y 67 años; sus ocupaciones iban desde ama de casa, profesional de educación media y obrero. (Tabla No.1)

TABLA 2
MUERTES NO INTENCIONALES POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
ENERO - DICIEMBRE 2015

LUGAR	EDAD	SEXO	OCUPACIÓN
Río / Quebrada / Laguna o Mar	14	FEMENINO	SIN DATO
Solar Baldío / Intemperie	28	MASCULINO	OBRAERO / TRABAJADOR CUENTA PROPIA
Vía Pública	46	MASCULINO	GUARDIA DE SEGURIDAD/VIGILANTES/GUARDAESPALDA
SIN DATO	14	FEMENINO	SIN DATO
SIN DATO	85	FEMENINO	SIN DATO
SIN DATO	50	MASCULINO	LABRADOR / AGRICULTOR/GANADERO
SIN DATO	55	MASCULINO	SIN DATO

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

De las siete muertes no intencionales registradas durante el año 2015, tres eran mujeres y cuatro hombres. En relación a sus edades, tres eran jóvenes menores a 30 años, tres tenían edades entre 45 y 55 años, y se reportó el caso de una mujer de 85 años que murió por causa no intencional. En cuanto a su ocupación, se trataba obreros, guardias de seguridad y agricultores. Cuatro de los casos no consignaron la ocupación. (Tabla No.2)

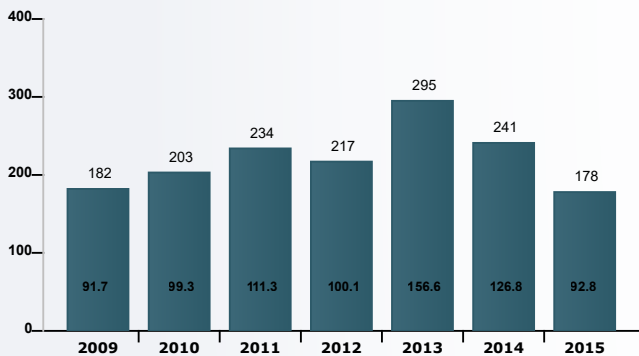
SUICIDIOS Y MUERTES NO INTENCIONALES EN CIFRAS

- El ahorcamiento con cuatro casos y el arma de fuego con una víctima fueron los principales mecanismo de suicidio en El Progreso.
- De las cinco personas que se suicidaron todos eran hombres, entre ellos un niño de 14 años y un adulto mayor.
- Las ocupaciones de las víctimas iban desde las labores agrícolas y ganaderas a las profesiones técnicas.
- Las muertes no intencionales que se registraron en El Progreso fueron **13**.
- De las **13** víctimas; **12** eran hombres y una era mujer.
- El **75%** de las personas que murieron de forma accidental tenían edades de **15 a 39** años.

¡Información para la acción!

COMPARATIVO

GRÁFICA 17
MUERTE POR HOMICIDIO POR AÑO, TASA Y NÚMERO DE CASOS MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO 2009-2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

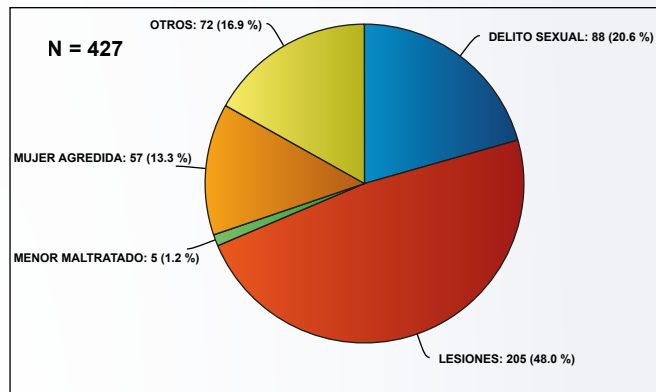
El comportamiento de los homicidios entre 2009 y 2014 ha sido disímil al presentar un crecimiento sostenido hasta el 2012 (217) que mostró una disminución de 17 casos respecto al año anterior. En el 2013 se registró el número más alto de homicidios en el municipio de El Progreso con 295 víctimas y una tasa de 156.6 homicidios (pccmh), sin embargo, el 2015 (178) mostró un decrecimiento de 26.1% casos en relación al año 2014 (241), es decir, 63 casos menos.

Entre 2009 y 2015, en El Progreso, se registraron 1,550 homicidios, con un promedio anual de 221 víctimas y una media mensual de 18, que implica, la muerte de una persona cada 40 horas en El Progreso. (Gráfica No. 17)

Mujer agredida/maltratada: es la agresión física hacia la mujer provocada por un hombre vinculado a ella sentimentalmente en el presente o en el pasado. Todo acto de violencia basado en la condición de género que tiene como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

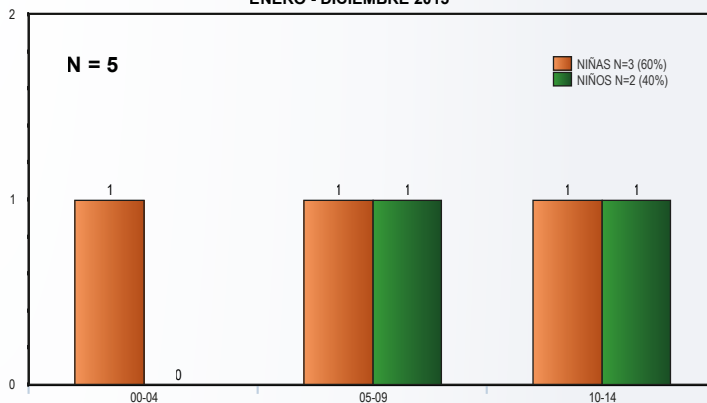
GRÁFICA 18
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO EN PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

De total de requerimientos fiscales para evaluaciones médico legal realizadas en clínica forense durante el año 2015, las lesiones representaron el 48% (205) de los casos, le siguen los delitos sexuales con 20.6% (88), otros casos para evaluación (determinación de edad, sexo y toma de muestras, entre otros) sumaron el 16.9% (72) y las mujeres agredidas acumularon el 13.3% (57), mientras que, los menores maltratados alcanzaron el 1.2% que equivale a cinco casos evaluados. (Gráfica No. 18)

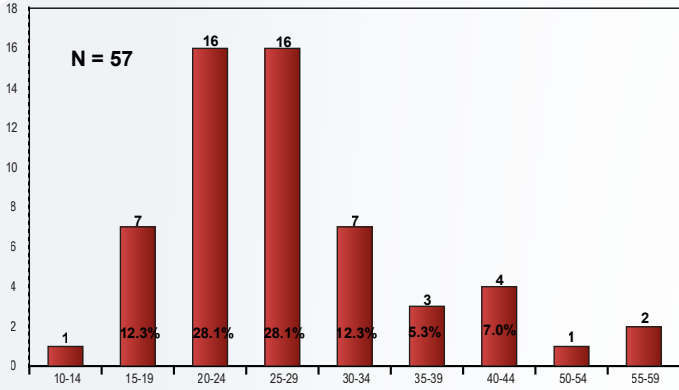
GRÁFICA 19
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL MENOR MALTRATADO POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En El Progreso, durante el 2015, Medicina Forense realizó cinco evaluaciones a menores maltratados, de las cuales, tres fueron a niñas y dos a niños. Para ambos sexos, la edad en que más incidentes de maltrato se registró fue entre 5 y 14 años (4). En las edades de 0 a 4 años no reportaron niños maltratados, pero sí una niña víctima. (Gráfica No. 19)

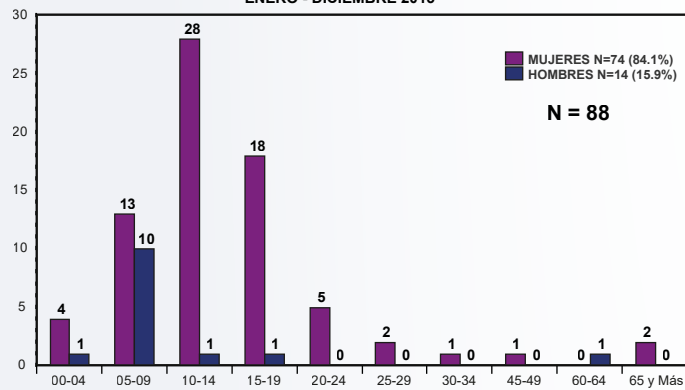
GRÁFICA 20
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
MUJER AGREDIDA POR GRUPOS DE EDAD
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis de las 57 evaluaciones realizadas en clínica forense por agresión hacia mujeres y niñas muestra que, las más afectadas estaban entre 15 y 34 años con el 80.7% (46) del total de casos; edad que se asocia con la vida reproductiva o económicamente activa de la mujer, sin embargo, los datos reflejan que en términos generales las mujeres y niñas pueden ser agredidas en cualquier momento de su vida. (Gráfica No. 20)

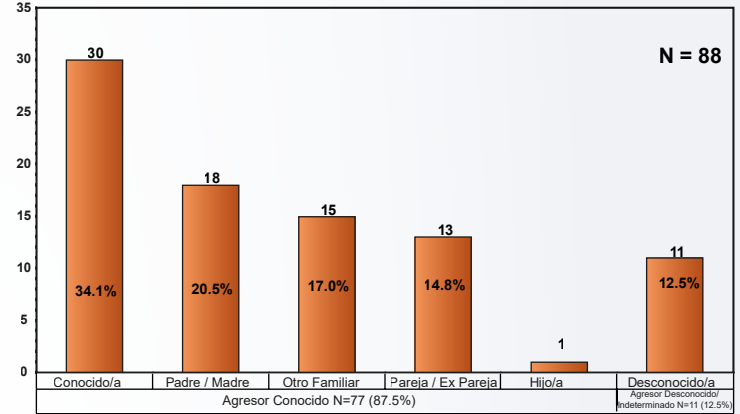
GRÁFICA 21
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
DELITO SEXUAL POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La Dirección de Medicina Forense, en El Progreso, realizó durante el 2015 un total de 88 evaluaciones médico legal por delito sexual, de las cuales; 84.1% (74) fueron a mujeres y 15.9% (14) a hombres. Según la edad de las víctimas, la mayoría se encontraba en edades entre 5 y 19 años al acumular 71 casos (59 mujeres y 12 hombres). Los menores de 5 años de ambos sexos sumaron 5 y los mayores de 60 años reportaron 3 víctimas. (Gráfica No. 21)

GRÁFICA 22
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
DELITO SEXUAL SEGUN TIPO DE AGRESOR
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante 2015, el 87.5% de las evaluaciones realizadas por Medicina Forense debido a delitos sexuales fueron cometidas por conocidos, mientras que, los desconocidos sumaron el 12.5%. De acuerdo a los datos desagregados, los agresores conocidos que no forman parte del círculo familiar de las víctimas acumularon 34.1% (30), padres o madres de las víctimas sumaron 20.5% (18) de total de casos, otros familiares 17.0% (15), parejas o ex parejas 14.8% (13) y se reportó un hijo agresor. En el otro extremo, los agresores desconocidos fueron 11. (Gráfica No. 22)

TASAS DE MUERTES POR CAUSA EXTERNA
POR CADA CIENTO MIL HABITANTES

- Tasa de homicidios pccmh: **92.8**
- Tasa de muertes por eventos de tránsito pccmh: **15.6**
- Tasa de suicidios pccmh: **1.6**
- Tasa de muertes no intencionales pccmh: **3.6**

Entre enero y diciembre de 2015, un total de 144 (80.9%) víctimas de homicidio perdieron la vida por armas de fuego.

El Estado debe revisar la normativa con respecto al control de armas y municiones en lo referente a la tenencia y portación responsable de estos instrumentos. Es necesario que se replantee el tema de la permisibilidad con respecto al número de armas que legalmente se permiten a los ciudadanos/as mayores de 18 años, ya que asignarle licencia oficial de 5 armas de fuego a una persona es un exceso.